

Píllaro, 1 de abril de 2024

Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2023

Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 13 de marzo de 2024 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 16 al 29 de marzo de 2024, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2023, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2024, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- ✓ Felicitaciones por la ardua labor realizada en beneficio de nuestros estudiantes, deseo agradecer por el apoyo brindado a la Unidad Educativa Jorge Álvarez, del cantón Santiago de Píllaro; al mismo tiempo realizar el pedido de fortalecer nuestros talleres, dotándonos de maquinaria y herramientas adecuadas para el desenvolvimiento de las actividades prácticas del Bachillerato Técnico en Electrónica de Consumo, Informática y Aplicación de Proyectos de Construcción.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro-Educación, se compromete a fortalecer los talleres del Bachillerato Técnico en Electrónica de Consumo y Aplicación de Proyectos de Construcción.

- ✓ La Unidad Educativa del Milenio le hace llegar unas sinceras felicitaciones, por el trabajo desplegado en favor de la educación del cantón Píllaro, al mismo tiempo solicitamos muy comedidamente nos ayude con la culminación de la infraestructura, del taller de la figura profesional de “Mecanizado en Construcciones Mecánicas”, como también ciertos equipos para las prácticas de los estudiantes.

Así mismo pedimos de favor que nos ayude con ciertos componentes de los inodoros, entendiendo que la institución cuenta con un gran número de baños, siendo necesario ir arreglando, antes que los daños sean mayores, sobre todo esta primero el bienestar de los estudiantes de nuestra institución educativa.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro-Educación, gestionara el recurso para la culminación de la infraestructura, del taller de la figura profesional de “Mecanizado en Construcciones Mecánicas y el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura educativa.

- ✓ Saludos cordiales, a nombre de la Unidad Educativa Especializada Santiago de Píllaro del Distrito 18D05 Santiago de Píllaro, queremos extender nuestras felicitaciones por la labor realizada a lo largo del año 2023, al mismo tiempo solicitar se gestione el servicio de transporte escolar para nuestros niños, niñas y adolescentes con NEE asociadas a la discapacidad en situaciones de vulnerabilidad y de esta manera Garantizar el acceso y continuidad educativa.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro-Educación, gestionará la celebración del convenio de transporte escolar de niños, niñas y adolescentes con NEE asociadas a la discapacidad en situaciones de vulnerabilidad con el Gobierno Autónomo Descentralizado "Santiago de Píllaro".

- ✓ La Escuela de Educación Básica Manuel del Carmen Pachano felicita por la rendición de cuentas realizada, a su vez se solicita:
 - Se continúe brindando el servicio de la auxiliar de servicios para mantener el aseo de las instalaciones de nuestra institución, ya que, al no contar con personal de código de trabajo para estas funciones, se convierte en una necesidad fundamental para la comunidad educativa de la institución.
 - De ser posible se ayude con equipo para el laboratorio de Ciencias Naturales.
 - Mueblería para potenciación de la unidad de Dirección de la institución.

Por la ayuda y apoyo que se brinde a la educación en especial a las instituciones de la zona rural expresamos nuestros sentimientos de gratitud y estima.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro-Educación, se compromete a brindar el servicio de limpieza, a su vez se realizará la gestión para adquisición de materiales para equiparar el laboratorio de Ciencias Naturales; y, se realizará la visita in-situ para verificación de necesidad de mobiliario.

Para constancia, se suscribe la presente acta al uno de abril de 2024.

Nombre: Mgs. José Paúl Álvarez Arroyo
Cargo: Director Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación.